



# PROGRAMA ITINERANTE: “EL INSTITUTO DE PROTECCIÓN VISITA TU MUNICIPIO”.

## INTRODUCCIÓN

El Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (IPPPDDHyP) fue creado por disposición de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, publicada en el Periódico Oficial el 27 de mayo de 2022. Este Instituto tiene entre sus atribuciones, otorgar medidas de protección a personas defensoras de derechos humanos y periodistas que se encuentren en situación de riesgo y generar una cultura de prevención a través de diferentes medios como la difusión de información valiosa para el autocuidado y el conocimiento de la propia ley. Actualmente el Instituto tiene una oficina que opera desde la ciudad de Culiacán, capital sinaloense, ubicación geográfica que complica que los residentes del resto de los municipios del estado tengan contacto cercano y /o directo con el Instituto.



Calle Carlos Lineo #1997,  
Plaza Botánico,  
Primer Piso, Locales 206-210  
Col. Chapultepec,  
Culiacán, Sinaloa.



Teléfonos: 667 709 7521 y  
6677097500 Ext. 100



Teléfono de Guardia:  
66 74 89 98 32

## Redes sociales

 Instituto de Protección Sinaloa

 InstitutodePro

 institutodeproteccionsinaloa

## Sitio web

 <https://institutodhypsinaloa.mx/>

Ante la necesidad de llevar a cada rincón de Sinaloa los servicios que presta este organismo autónomo; tener presencia permanente; generar vínculos institucionales constantes con las autoridades ejecutoras de medidas; atender, escuchar y capacitar a periodistas y defensores de cada municipio, presentamos el Programa Itinerante “El INSTITUTO DE PROTECCIÓN VISITA TU MUNICIPIO”.



# PROGRAMA ITINERANTE: “EL INSTITUTO DE PROTECCIÓN VISITA TU MUNICIPIO”.

## ▶ OBJETIVO GENERAL:

La Dirección General implementa este programa Itinerante, cuyo objetivo es acercar al Instituto a todos los municipios del estado y dar a conocer los servicios que presta en favor de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas de Sinaloa.

## ▶ ¿EN QUÉ CONSISTE?

Personal de la Coordinación General de Capacitación y de la Coordinación General de Medidas del IPPPDDHyP realizará recorridos en los municipios de nuestra entidad federativa para ofrecer servicios de prevención y protección.



# SERVICIOS QUE OFRECEMOS

## PREVENCIÓN:

La Coordinación General de Capacitación del Instituto trabaja en el acercamiento institucional a través de la capacitación y entrega de material de difusión a personas defensoras de derechos humanos, comunicadores, servidores públicos, estudiantes de carreras afines a las tareas de la defensa de derechos humanos y periodismo y a toda persona interesada en la labor que realiza el IPPDDHyP de igual manera, se dará seguimiento a los convenios de colaboración que ha suscrito este instituto en otros municipios del estado.

El Instituto aprovechará este programa itinerante para levantar un censo de periodistas y defensores de derechos humanos por regiones de Sinaloa, a través de cuestionarios de llenado voluntarios y entrevistas personales que sirvan de base para elaborar el Mapa de Riesgo que permita tener un diagnóstico certero sobre ubicación de zonas de riesgo, posibles agresores, segmentos sociales a capacitar y diseño de políticas públicas de prevención.

## PROTECCIÓN:

La Coordinación General de Medidas proporcionará orientación, asesoría jurídica y atenderá las solicitudes de medidas de protección que presenten periodistas y personas defensoras de derechos humanos, como efecto de presuntas agresiones y/o amenazas cometidas en su perjuicio, derivadas de su labor de comunicación y defensa de derechos humanos.

De igual manera llevará a cabo reuniones de vinculación con autoridades municipales responsables de la implementación y ejecución de medidas ya sean de protección, urgente protección, atención y/o preventivas.

**CALENDARIO DE VISITAS DEL PROGRAMA ITINERANTE:  
 “EL INSTITUTO DE PROTECCIÓN VISITA TU MUNICIPIO”  
 ENERO-DICIEMBRE 2024**

MUNICIPIO	FECHA	MUNICIPIO	FECHA
<b>ENERO</b>		<b>JULIO</b>	
Escuinapa	Miércoles 10 de enero de 2024	Choix	Miércoles 3 de julio de 2024
El Rosario	Miércoles 10 de enero de 2024	El Fuerte	Miércoles 3 de julio de 2024
Concordia	Jueves 11 de enero de 2024	Ahome	Jueves 4 de julio de 2024
<b>FEBRERO</b>		<b>AGOSTO</b>	
Mazatlán	Miércoles 7 de febrero de 2024	Escuinapa	Miércoles 7 de agosto de 2024
San Ignacio	Jueves 8 de febrero de 2024	El Rosario	Miércoles 7 de agosto de 2024
		Concordia	Jueves 8 de agosto de 2024
<b>MARZO</b>		<b>SEPTIEMBRE</b>	
Cósala	Miércoles 6 de marzo de 2024	Mazatlán	Miércoles 5 de septiembre de 2024
Elota	Jueves 7 de marzo de 2024	San Ignacio	Jueves 5 de septiembre de 2024
<b>ABRIL</b>		<b>OCTUBRE</b>	
El Dorado	Miércoles 3 de abril de 2024	Cósala	Miércoles 2 de octubre de 2024
Navolato	Jueves 4 de abril de 2024	Elota	Jueves 3 de octubre de 2024
<b>MAYO</b>		<b>NOVIEMBRE</b>	
Salvador Alvarado	Miércoles 8 de mayo de 2024	El Dorado	Miércoles 6 de noviembre de 2024
Mocorito	Miércoles 8 de mayo de 2024	Navolato	Jueves 7 de noviembre de 2024
Angostura	Miércoles 8 de mayo de 2024		
Badiraguato	Jueves 9 de mayo de 2024	<b>DICIEMBRE</b>	
<b>JUNIO</b>		Salvador Alvarado	Miércoles 4 de diciembre de 2024
Guasave	Miércoles 5 de junio de 2024	Mocorito	Miércoles 4 de diciembre de 2024
Juan José Ríos	Miércoles 5 de junio de 2024	Angostura	Miércoles 4 de diciembre de 2024
Sinaloa	Jueves 6 de junio de 2024	Badiraguato	Jueves 5 de diciembre de 2024